

REF 28732

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Domingo Lukšić Grbetić

V

6070

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE DE 1905

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, *22* de *Mayo* de 1919

FILIACION DE

Hijo de *Santiago*
y de *Catalina*

Nación *Paro* .. Provincia *Catamarca*

Departamento .. Pueblo *San Juan*

Nacido el *14 de Febrero* de 18*23*

Estado civil *Casado: María Victoria*

Profesión *Comerciante* Lee *Castellano* y escribe *Castellano*

Vino al país *el año 1898*

Servicios militares ..

Costumbres y hábitos ..

Individual Dactiloscópico ..

Individual Dactiloscópico ..
Nº *64343*

Individual Dactiloscópico ..
Sección *J 3222*

Relaciones ..

Relaciones ..

Relaciones ..

Relaciones ..

DOMICILIOS

(Serrano Cg) 74 de Febrero - 1290
Moquegua

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE